

RESOLUCION -CD- N° 610/2011

**Salta, 21 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.265/97**

VISTO: La Resolución D N° 416/11, referida a la interpretación del régimen de equivalencias de asignaturas de la carrera de Nutrición entre los Planes de Estudio 1975 y 2004; y,

CONSIDERANDO:

Que por tratarse de una normativa referida al Plan de Estudio de la carrera de Nutrición, es necesario que el Consejo Directivo de ésta Facultad convalide la Resolución mencionada.

Que éste Cuerpo tomó conocimiento del presente tema, en la Sesión Ordinaria N° 20/11.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/11 del 13/12/11)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución D N° 416/11, referida a la interpretación del régimen de equivalencias de asignaturas de la carrera de Nutrición de ésta Facultad, entre los Planes de Estudio 1975 y 2004.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Comisión de Carrera de Nutrición, Dirección de Control Curricular, y siga a la Dirección General Académica de esta Facultad a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**